Guayaquil, 9 de Maro del 2.000

Señores ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA " CROMATESA S. A. Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente les informo a ustedes Señores Accionistas de la Compañía Cromatesa S. A., habiendo revisado los comprobantes, Libros de Contabilidad y los Balances con sus correspondientes Anexos correspondiente al Ejercicio Económico de 1.999, los mismos que me fueron proporcionados por la Señorita Contadora de la Empresa, lo cual demuestran que estan llevados de acuerdo a los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados, y, en concordancia con las Leyes y Reglamentos pertinentes de Régimen Tributario y de Compañías.

Para constancia de lo arriba aseverado, firmo el presente informe, de los Señores Accionistas.

Muy Atentamente.

Ing. Kleber Peñz Espinoza COMISARIO PRINCIPAL · 12 JUL 2000

